

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MEDIALAB: COMUNICACIÓN Y ARTE DIGITAL

CÓDIGO 23301612

UNED

25-26

**MEDIALAB: COMUNICACIÓN Y ARTE
DIGITAL
CÓDIGO 23301612**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	MEDIALAB: COMUNICACIÓN Y ARTE DIGITAL
Código	23301612
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El MEDIALAB: COMUNICACIÓN Y ARTE DIGITAL es una materia que pretende una reflexión crítica desde la práctica educomunicativa digital, estética y creativa. Huyendo de una visión utilitarista de la tecnología se explorará los territorios comunicativos del arte digital a través de la intercreatividad y la crítica, con un enfoque transformativo desde el punto de vista social. En este medialab se fomentará el conocimiento y la acción colectiva de las prácticas artísticas digitales así como la valoración analítica de las mismas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Nivel de lectura y redacción acorde a las exigencias académicas de un postgrado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TIBERIO FELIZ MURIAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	tfeliz@edu.uned.es
Teléfono	91398-7697
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	HELEN HASBUN
Correo Electrónico	hhasbun@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Skype: tiberio.feliz
- Tel.: (+34) 91 398 76 97 (miércoles 10:00-14:00)
- Mail: tfeliz@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CG02 - Capacidad de organización y planificación.

CG03 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG04 - Habilidades para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes.

CG05 - Capacidad para la resolución de problemas.

CG06 - Capacidad para tomar decisiones.

CG07 - Capacidad para trabajar en: equipo de carácter multidisciplinar; en entornos diversos y multiculturales. Capacidad crítica y autocrítica. Compromiso ético en el trabajo.

CG08 - Capacidad de aprendizaje autónomo, de adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad y sensibilidad hacia temas sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir capacidades relacionadas con la lectura crítica de la información difundida a través de los distintos medios.

CE02 - Ser capaz de identificar mecanismos de persuasión y manipulación presentes en la información audiovisual y desarrollar estrategias de autodefensa humana

CE05 - Ser capaz de diseñar modelos comunicativos y educativos en el ciberespacio.

CE06 - Ser capaz de utilizar los nuevos lenguajes de la sociedad del conocimiento, para diseñar y desarrollar narrativas digitales

CE07 - Ser capaz de expresarse en diferentes lenguajes para desarrollar estrategias educomunicativas en la Red.

CE11 - Ser capaz de utilizar herramientas informáticas para la gestión del conocimiento.

CE13 - Ser capaz de desarrollar estrategias comunicativas, pedagógicas que fortalezcan un modelo de sociedad del conocimiento basado en la justicia social y en la solidaridad.

CE16 - Producir con diferentes herramientas informáticas documentos digitales educativos que integren imágenes, sonidos y textos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA 1: Experimentar la creación estética digital, intercreativa, crítica y transformadora.
- RA 2: Reflexionar críticamente sobre las prácticas comunicativas y artísticas digitales.
- RA 3: Analizar acciones artísticas digitales en el contexto comunicativo de la red.
- RA 4: Utilizar herramientas de creación (e intercreación) digital.
- RA 5: Favorecer la acción colectiva artística intercreativa como mecanismo de acción social.
- RA 6: Realizar un análisis crítico de intervenciones artística digital.
- RA 7: Intervenir desde el punto de vista artístico y creativo en el contexto digital.

CONTENIDOS

1. Habitar la red.

Exploración del contextos y características de la comunicación estético-digital desde la praxis.

2. Acción artística en el marco digital.

Análisis terminológico estético. Apuntes históricos del arte de Internet. Herramientas de creación digital. Prácticas de creación digital.

3. Propuestas de cambio social a través de las artes y la comunicación digital.

Remezcla de utopías digitales. Procesos estéticos digitales. Cambio social y arte.

4. Propuestas de cambio social a través de las artes y la comunicación digital.

Creación e implementación de prácticas digitales artísticas en la red.

METODOLOGÍA

La metodología tiene dos fases diferenciadas. En un primer periodo, analizaremos diversas fuentes para experimentar por diversas vías procesos de creación artística digital. En la segunda fase, se organizarán equipos de trabajo para diseñar y desarrollar una experiencia de transformación social con el arte digital.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Realización de una acción artística digital online.

Criterios de evaluación

Capacidad de análisis crítico, argumentativa y colaborativa.

Proactividad y participación en los diferentes foros y espacios propios de la asignatura.

Profundidad investigadora.

Creatividad e intercreatividad en las propuestas prácticas: forma y contenido.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Se requiere la superación de todas las tareas: Actividades analíticas, colaborativas y creativas en los foros: 40%; Acción artística digital: 40%; Presentación: 10%; Autoevaluación: 10%.

Fecha aproximada de entrega

15/06/2026

Comentarios y observaciones

Septiembre: 15/09/2026

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Actividades analíticas, colaborativas y creativas en los foros: 40%

Acción artística digital: 40%

Presentación: 10%

Autoevaluación: 10%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Debord, G. (1967; 2008). *La sociedad del espectáculo*. Pre-textos.
- Martín, J. (2012). *Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales*. Akal.
- Rodari, G. (1973; 2003). *Gramática de la fantasía ¿: introducción al arte de inventar historias*. Barcelona: Ediciones del Bronce.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Badía Fumaz, R. (2018). «El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital», de Remedios Zafra. *Castilla. Estudios De Literatura*, (9), XL-XLIII.
<https://doi.org/10.24197/cel.9.2018.XL-XLIII>
- Bozal, V. (ed.) et. al (1996). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Visor.
- Brea, J. L. (Ed.) (2005). *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Akal.
- Correa, R. (2011). *Imagen y control social*. Icaria.
- Escanço González, C. (Dir.) (2019). *Lo que no se ve no existe : artes, imagen y educación para el desarrollo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Himanen, P. (2001). *La ética hacker y el espíritu en la era de la información*.
<https://eprints.rclis.org/12851/1/pekka.pdf>
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.
- Lessig, L. (2012). *Por una cultura libre. Cómo los grandes medios de comunicación utilizan la tecnología y la ley para clausurar la cultura y controlar la creatividad*. Traficantes de sueños.
- Martín, J. (2010). *La condición digital de la imagen*. <https://bit.ly/2z3k3Gs>
- Padilla, M. (2012). *El kit de la lucha en Internet*. Traficantes de Sueños.
- Wolf, J. (1997). *La producción social del arte*. Ediciones Itsmo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- 0100101110101101.ORG (2003). *Life Sharing*. <https://0100101110101101.org/life-sharing/>
- 15m.cc (2013): <https://15mpedia.org/wiki/15M.cc>
- Baigorri, L. (2003). *Recapitulando: modelos de activismo (1994-2003)*. Recuperado de:
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/146360/1/512452.pdf>
- Bard, P. (2007). *Man with a Movie Camera: The Global Remake*.
<https://www.perrybard.net/projects#/man-with-a-movie-camera/>
- Delgado, M. (2013). *Activismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos*. Recuperado de:
<https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/274290/362359>
- Escaño, C. (2013). *Cultura libre y educación hacer* (cortometraje documental). Recuperado de: <https://vimeo.com/74514091>
- Escaño, C. (2012). *El hombre sin la cámara* (cortometraje documental). Recuperado de: <https://vimeo.com/38662356>

- Esaño, C. (2019). La mirada como acto político. El cine y otros audiovisuales como herramientas educativas de (re)construcción del mundo. *EARI. Educación Artística Revista de Investigación*, 10, 251-261. DOI: 10.7203/eari.10.14152
- Knappenberger, B.(2013). *Somos legión. La historia de los hacktivistas* (documental). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ee19z6D1yx0>
- Mesías-Lema, J. (2018). Artivism and social conscience: Transforming teacher training from a sensibility standpoint. [Artivismo y compromiso social: Transformar la formación del profesorado desde la sensibilidad]. *Comunicar*, 57, pp. 19-28. DOI: <https://doi.org/10.3916/C57-2018-02>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.